



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD004166

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 04 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1536/2025; Certificado de Julio de 2025, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio para personas con diagnostico de salud invalidante de forma permanente y/o transitoria que impida desarrollarse laboralmente y para pesonas de 65 años o mas que no califiquen en el sistema de pensiones"; mes de JULIO/2025.

AFR
 OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

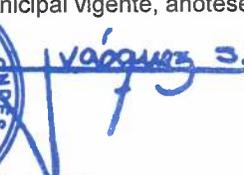
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251536 OTD	153607	04/08/2025	GLADYS AMARO GAMARRA DE MACHUC	2152401007	193.000	193.000
TOTAL					193.000	193.000

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por parte de la Señora Alcaldesa


 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 Jefe DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS


 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
 CONTRACUENTA:

FECHA :

- 5410124001 \$ 193.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 07 AGO 2025
 EG: 39.54 CH: _____
 104.324.